

**Comunidad de Propietarios y Entidad Urbanística de Conservación y Gobierno de la Urbanización Santa Mª de Llorell**

Tossa de Mar, 21 de junio de 2013

Distinguidos propietarios:

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la pasada Junta General Ordinaria de fecha 11 de mayo de 2013 en el seno de la Comunidad de Propietarios y Entidad Urbanística de Conservación y Gobierno de la Urbanización Santa Maria de Llorell relativo a la supresión de los códigos barrera de acceso al recinto, les comunicó el protocolo a aplicar en relación a los servicios de control y vigilancia de la barrera:

- Los propietarios deberán acceder a la urbanización con la etiqueta identificativa ubicada en un lugar visible de la luneta delantera del vehículo. Para el caso que una misma unidad familiar disponga de más de un vehiculo deberá acreditar su condición de propietario de igual manera.
- Los propietarios que cedan el uso de sus casas en régimen de explotación turística solicitarán también para la identificación de sus usuarios las etiquetas identificativas correspondientes, que deberán figurar también en un lugar visible de la luneta delantera del vehículo en cuestión.
- En cuenta a las visitas que quieran acceder a la Urbanización serán recibidas por el propietario o bien, dicho propietario deberá comunicar previamente al personal de vigilancia datos suficientes que permitan su identificación (modelo y matrícula del vehículo). En caso de no existir la comunicación previa por parte del propietario, el visitante deberá contactar telefonicamente con el propietario delante del personal de la Urbanización.
- Durante los meses de julio y agosto (temporada alta) no se permitirá la entrada de camiones ni se permitirá la realización de ningún tipo de obra, salvo urgencias.
- Una vez fianlice el verano, todos los industriales o operarios ... se les permitirá el acceso si el propietario autoriza su presencia.

El objetivo de la implementación de las medidas señaladas con anterioridad es conseguir, mientras siga en funcionamiento la barrera, la máxima seguridad y control en el acceso al recinto de la Urbanización, conscientes que todo cambio y aumento de rigor puede comportar, al principio, una dificultad de adaptación.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

Elvira Lardies Romeo  
Presidenta